INFORME DE ACTIVIDADES No. 5

NÚMERO DE INFORME:	Quinto Informe (5 de 6)
FECHA:	3 de diciembre de 2024
CONTRATO Nº.	**0354 de 2024**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y/O APOYO EN EL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO, ASÍ COMO EN LA ACCIÓN CLIMÁTICA
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.
CONTRATISTA:	**ALBERTO MARIO RODRIGUEZ TOBON**
CUANTIA:	Veinticinco millones ochocientos mil pesos M/LC ($25.800.000)
FECHA DEL CONTRATO:	25 de junio de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	seis (6) meses calendario.
FECHA DE INICIO:	25 de junio de 2024
PERIODO:	25 de octubre de 2024 al 24 de noviembre de 2024
% DE EJECUCIÓN:	83%
SUPERVISOR:	Nairo Tarazona B.
DEPENDENCIA:	Subdirección de gestión de riesgo y cambio climático.

Dentro del cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales en el periodo reportado, se llevaron a cabo las siguientes actividades para cada una de las obligaciones contractuales:

OBLIGACIÓN Nº 1: Apoyo y asistencia técnicas a los concejos municipales de gestión del riesgo de la jurisdicción a los que sea convocada la CRA.

. Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades:

Asistí al consejo municipal de gestión de riesgo de desastre efectuada en el municipio de puerto colombia el dia 29 de octubre en el salón múltiple de eventos de la alcaldía. El tema que se trató fue la socialización del plan de contingencia AAA y Promigas.

Puerto Colombia
Alcaldía Municipal
NIT. 800094386-2

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE.

ACTA No.005

FECHA: 29 de octubre de 2024.

LUGAR: Salón multifuncional - Alcaldía De Puerto Colombia

ORDEN DEL DÍA.

1. *Instalación.*
2. *Llamado de Asistencia y Verificación del Quórum.*
3. *Temas a Tratar: Socialización del plan de emergencia y contingencia triple A*
 Seguimientos Promigas Licencia ambienta ANLA
 Aprobación plan de acción especifico (PAE)
4. *Asuntos Varios.*
5. *Proposiciones*
6. *Compromisos.*
7. *Evidencias fotográficas*
8. *Listado de asistencia*
9. *Anexos*

1. Instalación. Lectura Orden del día.

Siendo las 3:00 P.M, el jefe de la oficina de Gestión de Riesgo y la secretaría de gobierno, da la bienvenida a los miembros e invitados al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres y a la empresa Triple A, y Promigas, y ANLA, Agradece a todas las instituciones presentes por la asistencia a esta sesión de socialización del plan de emergencia y contingencia de Triple A, seguimientos a la licencia ambiental Promigas en el cual se tratará el tema: **1.** Instalación **2.** Llamado de Asistencia y Verificación del Quórum **3.** Temas a Tratar: Socialización del plan de emergencia y contingencia triple A, seguimientos a la licencia ambiental Promigas ANLA y aprobación Plan de Acción Especial Calamidad Pública. **4.** Asuntos Varios **5.** Compromisos

Seguidamente, se prosigue a leer el orden del día.
Una vez leído el orden del día, se somete a consideración y aprobación, siendo aprobado de manera unánime.

Puerto Colombia
Alcaldía Municipal
NIT. 800094386-2

2. Llamado de asistencia y verificación del Quórum.

Con base al **Decreto** expedido por el despacho del alcalde se conforma y organiza el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo, el cual emitirá conceptos, decisiones o emitir recomendaciones frente a determinados temas.

Se procede a realizar el llamado a lista por parte, del señor **LEONARDO VARGAS,** jefe oficina de Gestión de Riesgo, **KAREN TORREZ, CLAUDIO VARGAS, JUAN MENDOZA, JESUS CASTRO, RICARDO DELFIN Y AMADO BARRIOS,** funcionarios de Triple A, Contratista oficina medio ambiente, **DARIO VARGAS,** SST Hospital, **RENZO FONTALVO**, profesional universitario secretaria de turismo, **ALBERTO RODRIGUEZ**, subdirección de cambio climático y gestión de riesgo C.R.A., **DICK ACUÑA**, asosalvavidas, **LUIS DOMINGUEZ**, cuerpo voluntario de bomberos, **GREISY RODRIGUEZ**, secretaria de salud, **MARVIN ZARANTE**, Policía nacional.

3. Tema:

***3.1.* Socialización del plan de emergencia y contingencia triple A.**

Se realiza una socialización general por parte de los funcionarios de la empresa Triple A, sobre su plan de emergencia y contingencia, socializando las estrategias de contención en momentos de catástrofes ambientales y acciones a desarrollar en situaciones de desorden público que puedan afectar el servicio que estos prestan, la estructura general de la empresa y los servicios que esta presta a la comunidad de Puerto Colombia, respondió dudas e inquietudes frente a problemas sistemáticos que se presentan en el municipio.

Se socializa los estándares de calidad del agua y el cumplimiento de las acciones de limpieza semestral que se contemplan en la ley que se vienen realizando por su parte a lo que interviene **GREISY RODRIGUEZ**, secretaria de salud, confirmando que el agua es de alta calidad en el municipio para consumo humano y no causa ningún tipo de complicación en la salud.

Que la oficina de gestión de riesgo, por parte del jefe de la oficina de gestión de riesgo doctor **LEONARDO FAVIO VARGAS HERNANDEZ**, realizo una intervención sobre el mapeo de riesgo del municipio, y recomendó una serie de sugerencias para ser una articulación mas efectiva y que estemos preparados para la estrategia municipal de respuesta a emergencias.

E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
(605) 3226722
Cra 4 #2-18
Puerto Colombia / Atlántico

Puerto Colombia
Alcaldía Municipal
NIT. 800094386-2

3.2. Seguimientos a la Licencia Ambiental: Empresa Promigas con la Agencia Nacional Licencia Ambiental (ANLA) se socializo sobre el impacto y beneficio del proyecto y realizaron recomendaciones.

3.3.-se socializo avances Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencia, de la Calamidad Pública del 16 de septiembre, con la elaboración Plan de Acción Especifico (PAE) y los ajuste para enviar a la Gobernación y a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres

Se anexa plan de emergencia y contingencia triple A, a todos los miembros para que sea de conocimiento de todos los presentes.

4. Asuntos Varios.
No hay

5. Proposiciones
No hay

6. Compromisos
No hay

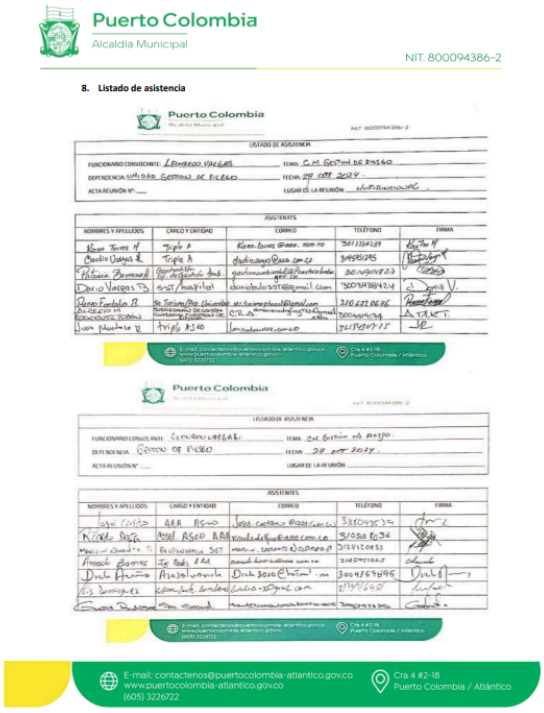
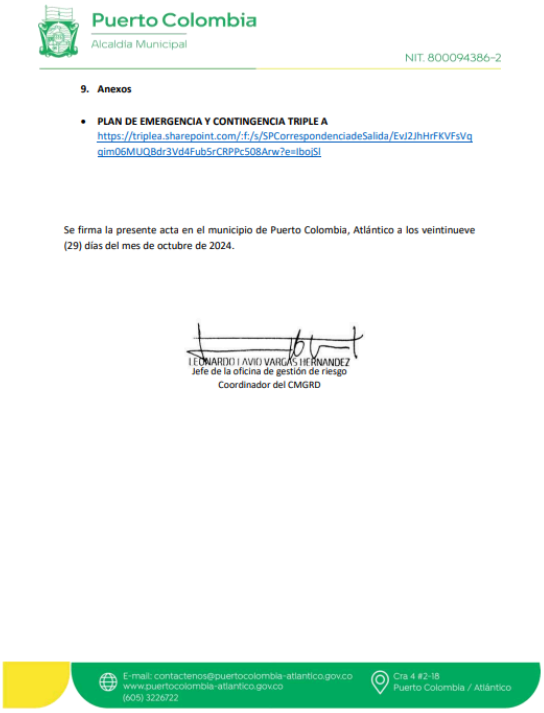
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
(605) 3226722
Cra 4 #2-18
Puerto Colombia / Atlántico

Puerto Colombia
Alcaldía Municipal
NIT. 800094386-2

7. EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA REUNION.



E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co
(605) 3226722
Cra 4 #2-18
Puerto Colombia / Atlántico

	
Acta de asistencia y conclusiones del consejo municipal CMGRD del municipio de Puerto Colombia	

OBLIGACIÓN Nº 2: Apoyo en la elaboración de conceptos asociados a visitas de campo en el marco de la gestión del riesgo y el cambio climático.

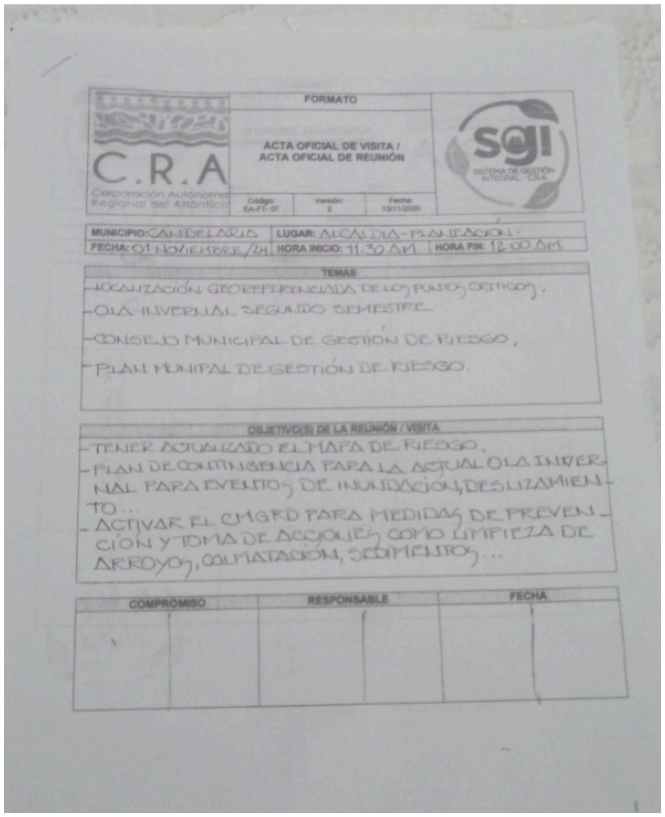
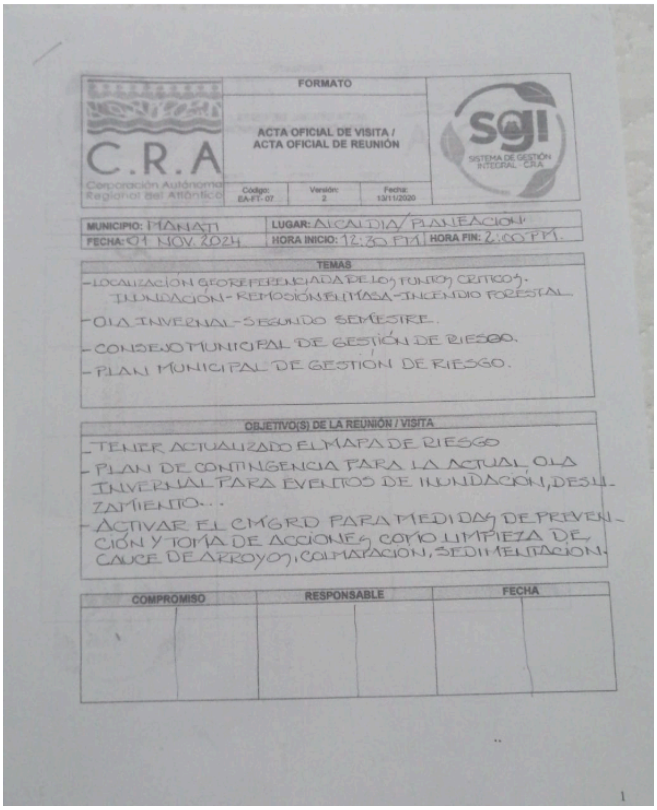
Realice las siguientes recomendaciones en el marco de las asistencias técnicas en cambio climático y gestión de riesgo en los municipios de Candelaria y Manatí el día 01 de noviembre.

Recomendaciones:

-Activar los protocolos para pronósticos de vendavales y vientos fuertes.

Recomendé lo importante que es la elaboración y/o actualización del Plan municipal de gestión de riesgo y el plan de Contingencia de Incendio Forestal, por lineamiento del Ministerio De Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

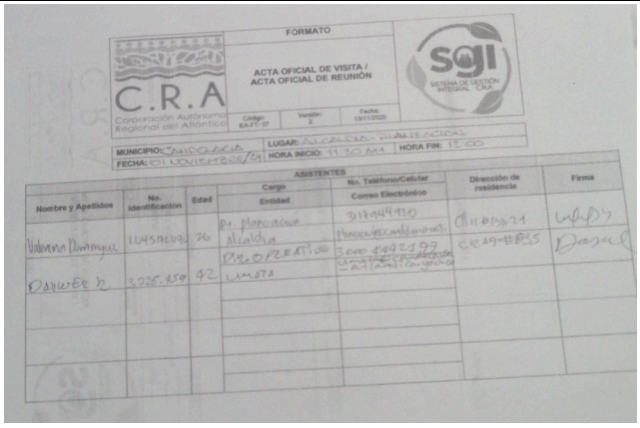
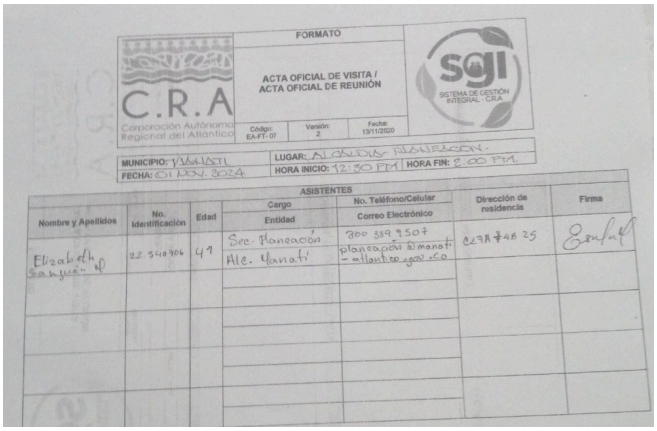
-Recordarles la importancia la asistencia de la corporación en los consejos municipales de gestión de riesgo, como también los tiempos requeridos para agendar el evento, la entrega de mi contacto para mayor eficiencia.

	
Recomendaciones realizadas al municipio de Candelaria.	Recomendaciones realizadas al municipio de Manatí.

OBLIGACIÓN Nº 3: Apoyar la asistencia técnica a los municipios para la incorporación de componente de gestión del riesgo y cambio climático en el ordenamiento ambiental territorial.

Durante el periodo se desarrolló las siguientes actividades:
Visitas a los coordinadores de gestión de riesgo de los municipios de Candelaria y Manatí el día 01 de Noviembre, en el cual se les divulgó la siguiente información:
-Activar los protocolos para pronósticos de vendavales y vientos fuertes.
-Recopile información georeferenciada, sobre los puntos críticos recurrentes en el tiempo y nuevos puntos donde se presentan eventos de inundación, remoción en masa e incendio forestal.

	
Coord. GR Candelaria valentina Domínguez / Umata Dariwel Ramirez	Manati cord. GR. Elizabeth san juan

	
Acta de asistencia al municipio de Candelaria.	Acta de asistencia municipio de Manatí.

OBLIGACIÓN Nº4: Apoyar en la elaboración de las respuestas a los requerimientos de los entes territoriales y entes de control relacionado con la gestión del riesgo y el cambio climático.

Asistí a la reunión virtual, efectuada el día 13 de noviembre de 2024 de la socialización EDANA-C-CRA Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

OBLIGACIÓN Nº .5: Construir la base de datos de cada uno de los eventos asociados a la susceptibilidad de amenaza que se presenten en el departamento del Atlántico

Durante el periodo se desarrolló la siguiente actividad:
Continuó recopilando información en el cuadro de puntos críticos así como su georeferenciación, información obtenida en cada uno de los municipios del departamento del Atlántico,

OBLIGACIÓN Nº 6: Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitados.

- Durante este periodo no se desarrolló ninguna actividad adicional.

OBLIGACIÓN Nº 7: Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual

Durante este periodo no se desarrolló ninguna actividad adicional.

OBLIGACIÓN Nº8: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Se elaboró el Informe No 5

OBLIGACIÓN Nº9: Las demás que se deriven de las señaladas y/o que resulten necesarias para el debido cumplimiento del objeto contractual.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.0354 DE 2024

Durante el periodo se desarrolló las siguientes actividades:
Asistí a las mesas de trabajo convocadas por la subdirección de Gestión de Riesgo y Cambio Climático efectuadas los días viernes 01,08,15,22,29 de Octubre en la sala de junta de la corporación.

Dejo constancia que las actividades detalladas anteriormente y realizadas en consideración del Contrato No. 0354 DE 2024 de prestación de servicios, fueron realizadas como contratista independiente, autónomo y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por servicio prestado a la Corporación.

Dada en Barranquilla a los 3 días del mes de diciembre de 2024.



ALBERTO RODRIGUEZ TOBON
c.c 72.187.538 de Barranquilla